

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA**

**FASTPLAST CIA. LTDA.**

**CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de PICHINCHA, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil trece, a las ocho horas con quince minutos, en el domicilio de FASTPLAST CIA. LTDA., ubicado en la Tadeo Benítez Q#1-431 y Av. Juan de Selis, se reúne los accionistas, de conformidad con el Art. Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas. Presidente el señor LANDAZURI SALGADO FABIAN PATRICIO Secretario el señor BAEZ SALGADO PAUL SANTIAGO La Presidencia declara instada la Junta y pone a consideración el siguiente punto del orden del día:

- 1 Informe del Gerente del año 2012
- 2 Lectura y Aprobación de los Balances del año 2012
- 3 Destino de las Utilidades del año 2012

La presidencia pide que se proceda con el Primer Punto del Día, cuyo texto se da lectura y consultado dice: **INFORME DEL GERENTE** Interviene el Gerente de la Compañía el señor **BAEZ SALGADO PAUL SANTIAGO**, manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas, financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2012. El mismo que contiene: **EL ESTADO DE RESULTADOS - Resumo mis actividades administrativas** en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General Ordinaria y Universal aprueba en forma unánime los informe del Gerente de la Compañía

Se da lectura al **Segundo Punto del Día**, que dice: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2012**. La presidencia convoca al Contador de la Empresa quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida diligencia los ejemplares del Balance cerrado al 31 diciembre del 2012, a los señores accionistas. Luego de haber examinado los balances tanto el General como el de Perdidas y Ganancias, conjuntamente con el señor Gerente, emite un commentario acerca del mismo, que este examen al que hago referencia se basa en las normas de contabilidad generalmente aceptadas, para obtener una real concordancia en cuanto a los principios considerados como reales y prudentes, así mismo he visto concordancia con disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los Administradores de la Empresa. La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba el Balance económico de la Empresa en forma unánime

Se da lectura al **Tercer Punto del Día**, el mismo que dice: DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA DE EJERCICIO ECONÓMICO 2012. Se manifiesta que una vez que se ha distribuido a los trabajadores el 15% de las utilidades y se han cancelado los impuestos respectivos se ha determinado que la empresa no tiene utilidad en el periodo económico.

No habiendo mas que tratar y agotando el Orden del dia, los Accionistas dan por terminada la sesion, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 13:30, para constancia de lo cual firma.



LANDAZURI SALGADO FABIAN PATRICIO

Presidente



BAEZ SALGADO PAUL SANTIAGO

Secretario